



## C I R C U L A R CSJCAC24-5

Fecha: 18 de enero de 2024

Para: **JUECES Y JUEZAS JURISDICCIÓN ORDINARIA Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS**

Asunto: *“Convocatoria para hacer parte del Comité Seccional de Género 2024.”*

---

Cordial saludo,

El **Comité Seccional de Género de Caldas**, que apoya a nivel territorial a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, es el escenario de articulación, coordinación y ejecución de las actividades necesarias para avanzar en la aplicación de la perspectiva de género en las decisiones judiciales, del cual debe hacer parte un representante de los jueces de las dos jurisdicciones, además de los representantes de las Corporaciones Judiciales del Distrito y el señor Director Seccional.

Por lo anterior, con el propósito de conformar dicho Comité para el año 2024, les extendemos cordial invitación a los señores jueces/zas de ambas jurisdicciones, **para que se postulen, a través del correo electrónico comitegenerocal@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el próximo 3 de febrero del año en curso.**

Atentamente,

**FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO**

F.E.D.B / L.M.M.H